EVIDENCIA OBLIGACION No 27. Acompañar en la coordinación y capacitación al recurso humano de las Instituciones Prestadoras de Servicios de la red pública sobre monitoreo y seguimiento al transporte asistencial y georreferenciación e implementación del monitoreo satelital cuando se lleve a cabo.

Durante el periodo comprendido entre 04 de junio 2025 al 03 de julio 2025, acompañamos el día 05 de junio 2025, el proceso de Inspección, Vigilancia y Control realizado al Trasporte Asistencial Básico con placas (DSQ 247), de la Clínica Integral de fracturas Lomas Verdes, durante la verificación se identifica que el vehículo no cuenta con los siguientes equipos: Termómetro, Glucómetro, Silla de ruedas, Equipo de tracción, Tracto cable, Sujetador para los equipos de monitor y aspirador. Una vez evidenciadas estas falencias se realiza capacitación al señor Jair Alfonso Ávila Medina Auxiliar de Enfermería, sobre lo indicado en la Resolución 3100 de 2019, en cuanto a lo referente a los equipos que debe portar la ambulancia. Se plantea acción de mejorado y se estable el compromiso de completar los equipos faltantes y agendar una nueva revisión.

Evidencia 1: Fotográfica de Verificación y capacitación al Auxiliar de enfermería Jair Ávila de la Clínica de Lomas Verdes del municipio de Lorica.





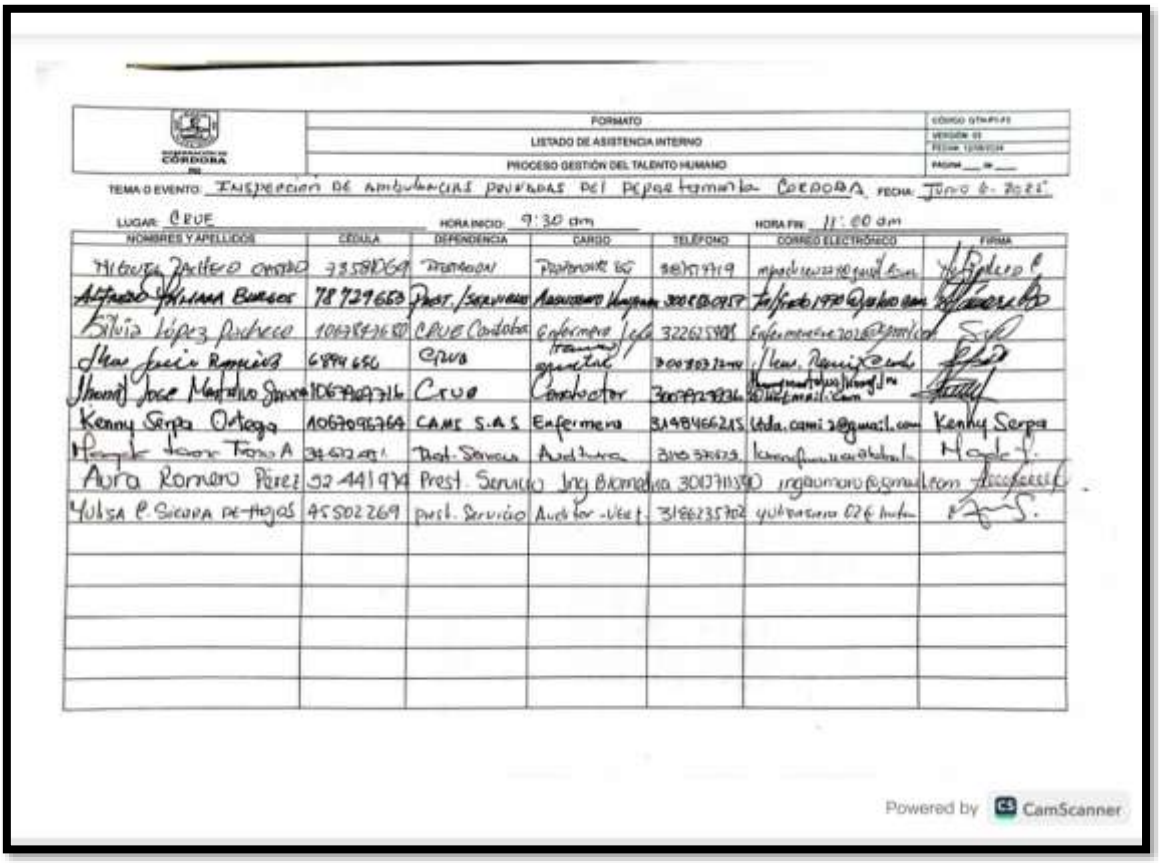
El día 06 de junio 2025 , Se realizo Inspección al Trasporte Asistencial Medicalizado de la Clínica CAMI Limitada del municipio de Buenavista , TAM(Placas IUS 505) con el acompañamiento del equipo de Inspección , Vigilancia y Control del equipo de la Gobernación de Córdoba(Se anexa listado de participación) durante la verificación la ambulancia no conto en los equipos (Sondas Pediátricas, Daños en las luces internas, No se evidenció hoja de verificación de equipos biomédicos, Faltó la correa de la silla de ruedas, Equipo de inmovilizadores incompletos , No se encontró Hoja de curva del Laringoscopio , No conto con la incubadora pediátrica) se deja el compromiso 10 días hábiles para subsanar estos hallazgos.

Evidencia 1: Fotografías de verificación y capacitación a la Enfermera Kenny Serpa Ortega por hallazgos encontrados en el Trasporte asistencial medicalizado (TAM)de la Clínica CAMI Limitada del municipio de Buenavista .





EVIDENCIA N 2: Listado y Acta de participación del Equipo de Inspección, vigilancia, y Control (IVC) de la Gobernación de Córdoba.



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

FORMATO	CÓDIGO GTH-FT-13
LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO	VERSIÓN 03
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FECHA 12/08/2020
	PAGINA 1 de 1

TEMA O EVENTO: Inspección de ambulancias privadas del Departamento Córdoba FECHA: Junio 6- 2021

LUGAR: CRUE HORA INICIO: 9:30 am HORA FIN: 11:00 am

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Alfredo Jacinto Cantero	7358069	Inspección	Inspector IG	3017717719	mpaduacantero@gmail.com	
Alfredo Juliana Burgos	78729653	Prest. Servicios	Asesora Jurídica	3205805157	Julifredo1992@yahoo.com	
Silvia López Pedroza	1067847680	CRUE Córdoba	Enfermera Jefe	3226259881	Enfermeria2016@gmail.com	
Ilsa Lucia Ramirez	6894656	CRUE	Técnico operativo	3008032646	Ilsa.ramirez@cruecordoba.com	
Manuel José Martínez Suárez	1067869716	CRUE	Conductor	3007929836	Manuelmartinez1967@hotmail.com	
Kenny Serpa Ortega	1067096764	CAMS S.A.S	Enfermera	3148466215	Leda.cami2@gmail.com	Kenny Serpa
Magda Isaac Toro A	34.602.491	Prest. Servicio	Auditora	3105326123	karenfuentes@ahdinet.com	
Aura Romero Pérez	52.441.974	Prest. Servicio	Ing. Biomédica	3017711390	ingaumero@gmail.com	
Yulisa P. Segura De Hoyos	45502269	Prest. Servicio	Auditor - Vet.	3166235702	yulisasegura026@hotmail.com	

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSION: 02
	ACTA EXTERNA	FECHA: 18-03-2010
	PROCESO DE GESTION DE LA SALUD	PAGINA: 1 DE 1

En Montería, el dia 6 del mes de Junio del año 2025, se presentaron a la institución CRUE - Centro regulador de urgencias el o (los) señores Hagda Franco - Yulisa Sierra - Alfredo Tamara - Auea Romero.

En representación de la secretaria de Desarrollo de la Salud y por parte de la entidad CAMI Buenavista.

Con el objetivo de:

Realizar Inspección de las ambulancias privadas del departamento de Cordoba.

Observaciones:

Realizada la inspeccion fisica de la ambulancia de la IPS CAMI - BUENAVISTA identificada con las placas JUS 505 TAH, se evidencian hallazgos que deben Ser Subsanados antes de Habilitar el Vehiculo, los cuales son:

1. No se evidencian Sondas, cauchos pediatricos como ahogados
2. Luces Internas al lado del paramedico no Funcionan.
3. No se evidencia programa de Capacitacion ni entrenamiento de equipos
4. No se " Hoja de equipos biomedicos (
5. No se evidencia la correa que ajusta la Camilla principal
6. La silla de rueda no tiene correa
7. Equipo de movilizaciones incompleto
8. No existe cumplimiento del equipo Ventilador con la norma.
9. No se evidencian hojas curvas del laringoscopio.
10. No se evidencia Inmovilizadores pediatricos.

* Una vez sean Corregidos estos hallazgos se procedera a generar los documentos requeridos, para ellos tienen un plan de mejoramiento de 10 dias habiles a partir de la fecha.

Para constancia de lo anterior, firman esta acta los que en ella intervinieron

Nombre y Apellido
Cc 73582069

Yulisa Sierra O.H.
Nombre y Apellido
CC1552602269

Nombre y Apellido
Cc 34.672.971

Nombre y Apellido
Cc 78.729.653